

DELEGACION TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL
TERRITORIO EN ALMERIA
CALLE CANONIGO MOLINA 8
04071 ALMERIA

Se ha recibido en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, con fecha 22 de junio de 2022, un escrito dirigido al Consorcio del Ciclo Integral del Agua del Poniente Almeriense, de 21 de junio de 2022, mediante el que solicita autorización para *“cargar de sus instalaciones de el Ejido, fauna biológica para volcar en la depuradora de nuestro hotel, Diverhotel Odissey Aguadulce, sito en crta. Nacional 340, El Palmer”*. Le adjunto copia del mismo.

Antes de proceder a su tramitación, le solicitamos informe sobre si este establecimiento dispone de la correspondiente autorización de vertidos.

Atte.